

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PSI.B1	A. La psicología como ciencia.	
	1.PSI.B1.SB1	La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.
	1.PSI.B1.SB2	Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.
	1.PSI.B1.SB3	Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.
	1.PSI.B1.SB4	Técnicas y métodos de investigación del cerebro.
	1.PSI.B1.SB5	Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PSI.B2	B. Los procesos cognitivos.	
	1.PSI.B2.SB1	Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.
	1.PSI.B2.SB2	La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.
	1.PSI.B2.SB3	El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.
	1.PSI.B2.SB4	La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.
	1.PSI.B2.SB5	Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PSI.B3	C. Psicología de la personalidad y psicología social.	
	1.PSI.B3.SB1	Pensamiento, comunicación y lenguaje.
	1.PSI.B3.SB2	Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.
	1.PSI.B3.SB3	Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.
	1.PSI.B3.SB4	La sexualidad humana: naturaleza y cultura.
	1.PSI.B3.SB5	Trastornos, psicopatologías y terapias.
	1.PSI.B3.SB6	El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.
	1.PSI.B3.SB7	Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.

1	Unidad de Programación: A.LA PSICOLOGIA COMO CIENCIA		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PSI.B1.SB1	La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.		
	1.PSI.B1.SB2	Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.		
	1.PSI.B1.SB3	Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.		
	1.PSI.B1.SB4	Técnicas y métodos de investigación del cerebro.		
	1.PSI.B1.SB5	Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.		
	1.PSI.B2.SB1	Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.		
	1.PSI.B2.SB2	La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.		
	1.PSI.B2.SB3	El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE1	Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.		30	
	1.PSI.CE1.CR1	Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE1.CR2	Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE2	Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.		14	
	1.PSI.CE2.CR1	Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE2.CR2	Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE3	Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.		14	
	1.PSI.CE3.CR1	Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE3.CR2	Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE4	Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.		14	
	1.PSI.CE4.CR1	Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	100	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: PROCESOS COGNITIVOS		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.PSI.B1.SB3	Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.		
	1.PSI.B1.SB4	Técnicas y métodos de investigación del cerebro.		
	1.PSI.B1.SB5	Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.		
	1.PSI.B2.SB3	El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.		
	1.PSI.B2.SB4	La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.		
	1.PSI.B3.SB1	Pensamiento, comunicación y lenguaje.		
	1.PSI.B3.SB2	Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE1	Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.		30	
	1.PSI.CE1.CR1	Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE1.CR2	Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE3	Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.		14	
	1.PSI.CE3.CR1	Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE4	Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.		14	
	1.PSI.CE4.CR1	Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE5	Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.		14	
	1.PSI.CE5.CR1	Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.PSI.B3.SB1	Pensamiento, comunicación y lenguaje.		
	1.PSI.B3.SB2	Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.		
	1.PSI.B3.SB3	Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.		
	1.PSI.B3.SB4	La sexualidad humana: naturaleza y cultura.		
	1.PSI.B3.SB5	Trastornos, psicopatologías y terapias.		
	1.PSI.B3.SB6	El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.		
	1.PSI.B3.SB7	Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE1	Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.		30	
	1.PSI.CE1.CR1	Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE1.CR2	Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE3	Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.		14	
	1.PSI.CE3.CR1	Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE5	Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma		14	
	1.PSI.CE5.CR1	Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE5.CR2	Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE5.CR3	Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.PSI.CE6	Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.		14	
	1.PSI.CE6.CR1	Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.	50	MEDIA PONDERADA
	1.PSI.CE6.CR2	Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	50	MEDIA PONDERADA



1. METODOLOGÍA

La metodología de las asignaturas del Departamento se ajusta al **enfoque competencial** y las indicaciones del **Anexo II de la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En ese sentido, la Programación está basada en los **principios metodológicos** de igualdad básica, diversidad y pluralidad, atención personalizada, autonomía y construcción del aprendizaje, esfuerzo individual y trabajo en equipo, participación activa, desarrollo de las diferentes competencias, interdisciplinariedad y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

En relación con lo expuesto anteriormente, seguiremos los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Psicología y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

1.1 Organización de los tiempos

El tiempo en los centros educativos debe organizarse atendiendo a las verdaderas necesidades de alumnos y docentes, más allá de las exigencias curriculares y normativas. Su gestión se basa en los principios de **globalización**, entendiendo el tiempo de forma integral y relacionada con todos los elementos del proceso educativo; **prioridad y racionalización**, estableciendo jerarquías de contenidos según los intereses y características del alumnado; **distribución de tareas**, planificando de forma flexible las actividades en el aula y en casa; y **diversidad**, adaptando los tiempos a los distintos ritmos y circunstancias del grupo. El tiempo escolar debe favorecer no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de valores, hábitos, relaciones sociales y autonomía personal.

1.2 Agrupamientos y espacios

Se utilizarán agrupamientos que permitan la máxima participación del alumnado en clase, en función de la lógica interna del contenido a impartir, los objetivos perseguidos y nivel del alumnado, fomentando en todo momento la coeducación y los grupos mixtos.

Tipos de agrupamientos a emplear:

- En función del número de integrantes: individual, parejas, tríos, pequeño grupo y gran grupo.
- Según la permanencia en el tiempo: estables (beneficio: mayor eficacia en el aprendizaje, ya se conocen, se trabaja más rápido), flexibles (tienen de bueno el desarrollo del ámbito relacional). Por este motivo se aconseja que el empleo de ambos tipos sea equilibrado.
- En base a quien realiza los agrupamientos: heteroorganización de los agrupamientos (realizados por el profesor) y coorganización (por los propios alumnos).
- Otros criterios a utilizar: por afinidad, aleatorios (sorteos) y por orden alfabético.

ESPACIO ESPECIFICACIONES

Aula - Aula temática N° 25, aula n.º 19

Dentro del aula - Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.

- Biblioteca.
- Sala de audiovisuales.

Fuera del aula - Sala de informática.

- Salón de actos.
- Patio

Fuera del centro - Plaza y biblioteca de Almagro.

1.3 Materiales, recursos didácticos

Ø **Pizarra de clase:** Disponemos de dos pizarras tradicionales usadas con bastante asiduidad, un cañón y una pizarra digital.

Ø **Materiales** impresos muy diversos: de texto teórico, organizadores gráficos, rutinas de pensamiento etc.

Ø **Ejercicios** diversos centrados en el desarrollo de la filosofía práctica siguiendo las directrices de la taxonomía de Bloom.

Ø **Material gráfico:** La decoración del aula pretende crear un clima de aula acorde con las diferentes materias que imparte el departamento.

Ø **Grabaciones:** vídeos de internet seleccionados por el Departamento y otro material audiovisual proporcionado por el profesor así como las diferentes producciones de los alumnos que son utilizadas con otros grupos para lograr un aprendizaje basado en la observación de las diferentes tareas, productos y situaciones de aprendizaje.

Ø **Internet.** Programas, Apps y archivos informáticos.

2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La Programación del Departamento parte del principio de **igualdad básica** de todo el alumnado, así como de su **heterogeneidad y diversidad** en cuanto a intereses y capacidades. Lo anterior se concreta en la necesidad de garantizar el logro de un conjunto de competencias clave y objetivos que todo el alumnado debe conseguir en base a esa igualdad básica, así como de medidas que procuran individualizar y concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de cada alumna y cada alumno.

Tal y como marca la normativa se proponen medidas de carácter general que creen un marco de referencia para el profesorado del departamento sin perjuicio de que luego se desarrollen medidas específicas en cada uno de los Planes o Programas de cada caso individual. Dicho documento formará parte de la programación de aula. A continuación, se presentan las medidas de carácter general:

1.- Adaptación de la dificultad de las actividades a las capacidades de los alumnos, planteando actividades con distintos niveles de dificultad o intensidad. Se trata de la secuenciación y progresión didáctica de las diferentes actividades que se realicen en cada contenido.

2.- Atención individualizada, partiendo del nivel inicial de los alumnos, en función de las características del momento evolutivo y de aprendizaje en el que se encuentren.

3.- Realización de exámenes, pruebas y trabajos adaptados para alumnados con alguna deficiencia que no implique la discapacidad psíquica y/o cognitiva.

4.- Presentación de actividades de refuerzo y ampliación, manteniendo el interés y la motivación de todo el alumnado.

Respecto a los saberes básicos, cada uno de los conceptos se trabajan desde diversas perspectivas y grados de complejidad y ofreciendo una amplia flexibilidad para alcanzar los objetivos propuestos.

A los alumnos con problemas de nivel por debajo de la media se les proporcionarán actividades de refuerzo y supervisión individualizada en la medida de lo posible.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DISEÑADAS PARA RESPONDER A LOS OBJETIVOS Y SABERES BÁSICOS DEL CURRÍCULO.

Este departamento, al estar dirigido a cursos posobligatorios y al impartir clases en 2.º de Bachillerato, no ha planificado ninguna actividad extraescolar debido a la carga de trabajo y a la falta de tiempo que suponen las pruebas de dicho curso. Aún así, este año, se propondrá a los alumnos de 1º de bachillerato, aunque podremos extenderlo a otros cursos, la posibilidad de participar en X Olimpiada de Filosofía de CLM aunque dependerá de las circunstancias.

4. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se tendrán en cuenta los aspectos recogidos en la orden 187/2022 por la que se regula la evaluación en Bachillerato en Castilla- La Mancha.

La coordinación y evaluación de la puesta en marcha y desarrollo de la programación, el proceso de enseñanza y la práctica docente en los diferentes niveles se realizará:

- al final de cada trimestre se realizará una reflexión con los resultados académicos del alumnado.

- al final de curso se hará un análisis por materia y nivel para incluirlo en la memoria final de departamento y de esta manera proponer medidas de mejora de cara al curso que viene.

La evaluación de todas las asignaturas será **continúa, plural, participativa y personalizada**. La principal referencia objetiva serán las competencias específicas de la asignatura, **así** como los **criterios de evaluación** que los concretan. Los saberes básicos son los *medios* propios de cada especialidad con los que se contribuye a lograrlos, utilizando para eso las diversas **metodologías**. Para la evaluación, el profesorado utilizará diversos **instrumentos de evaluación** en momentos distintos.

La evaluación de la asignatura de Psicología en 1.º de Bachillerato se llevará a cabo mediante diferentes instrumentos de evaluación, de acuerdo con los criterios establecidos en la programación didáctica.

Los principales productos de evaluación serán los **trabajos escritos, exposiciones orales, actividades desarrolladas en el aula y pruebas escritas**.

El peso asignado a cada uno de estos elementos será el siguiente:

Trabajos escritos, exposiciones orales, actividades desarrolladas en el aula 30% de la calificación final.

Pruebas escritas: 70 % de la calificación final.

Esta distribución busca valorar tanto las competencias **analíticas, reflexivas y comunicativas** del alumnado, como su **capacidad de comprensión, interpretación y aplicación de los contenidos psicológicos estudiados**, fomentando una visión integral del comportamiento humano y el desarrollo de habilidades propias del pensamiento científico en el ámbito de la psicología.

De forma orientativa para la concreción de cada **programación de aula**, la evaluación de las asignaturas del Departamento atenderá a:

- **El carácter continuo de la evaluación.**
- La **temporalización en tres fases** principales: inicial, de desarrollo y sumativa o final.
- La **diversidad de instrumentos de evaluación** y su ponderación: observación directa, trabajo individual, exposiciones orales, trabajos grupales y en equipo, dilemas, proyectos de investigación, ejercicios, pruebas tipo test, cuestionarios, exámenes, etc.
- El **procedimiento de calificación** y la manera en la que va a transformarse la evaluación en una calificación concreta.
- Las indicaciones generales para la **calificación** final positiva, o para la **recuperación** correspondiente, y la **promoción** del alumnado en su caso.
- Los mínimos exigibles en cada evaluación trimestral y en la final de **junio** se ajustará a la realidad de cada evaluación trimestral y del propio curso, y no se evaluará al alumnado de aquello que no haya sido trabajado en clase durante ese trimestre o durante el curso por falta de tiempo durante ese periodo.

Se llevará a cabo una evaluación inicial para conocer el nivel de competencia que tiene el alumnado.

Evaluación Ordinaria: Se llevarán a cabo 3 evaluaciones en el curso escolar, de llevarse a cabo la evaluación final el alumno irá con la materia que tenga suspensa.

CALIFICACIÓN POR TRIMESTRE:

1.- Para aprobar se tendrá en cuenta lo siguiente:

El alumno deberá tener **todas** las tareas, exámenes y/o trabajos solicitados durante el trimestre **entregados y aprobados** con una nota mínima de 5/10 puntos.

La nota del trimestre será la **nota media** de todas las tareas, exámenes y/o trabajos solicitados, siguiendo los porcentajes antes expuestos.

2.- Serán considerados suspensos los alumnos que incurran en las siguientes circunstancias:

- 2.1. Las tareas, exámenes y/o trabajos no entregados en plazo y forma establecidos serán calificados negativamente con 0/10 puntos. Esta circunstancia comprometerá la calificación positiva del alumno.
- 2.2. Las tareas, exámenes y/o trabajos sí entregados en plazo y forma establecidos con una nota inferior a 5/10 puntos.

3.- Para recuperar un trimestre suspenso el alumno deberá repetir en el trimestre siguiente, en plazo y forma que establezca el profesor, las tareas, exámenes y/o trabajos no entregados y/o con una calificación inferior a 5/10 puntos.

El alumno tendrá cada trimestre hasta terminar el curso la posibilidad de repetir las tareas, exámenes y/o trabajos no entrados y/o con una calificación inferior a 5/10 puntos hasta que el sujeto obtenga una calificación igual o superior 5/10 puntos antes del fin del curso. Si un alumno copia esa prueba será calificada con un cero.

Período entre evaluación

En el curso de 1.º de Bachillerato se contempla un período que abarca varias sesiones comprendidas entre la **evaluación ordinaria** y la **evaluación extraordinaria**.

Desde el **Departamento de Filosofía** se aprovechará este margen temporal para **reforzar aquellos criterios de evaluación** en los que el grupo haya mostrado mayores dificultades. Este refuerzo se **personalizará** para atender las necesidades específicas del alumnado que **no haya superado alguno de los criterios** o que, habiéndolos alcanzado, **desea consolidar y profundizar sus aprendizajes**.

Para trabajar dichos criterios se llevarán a cabo **actividades de repaso, consolidación y aplicación práctica**, seleccionadas en función de las necesidades detectadas. Podrán repetirse algunas de las actividades realizadas durante el curso o incorporarse otras nuevas, con el objetivo de **proporcionar al alumnado los recursos necesarios para alcanzar con éxito los objetivos de la materia**.

5.1. Planes de refuerzo

Los planes de refuerzo se harán para:

- los alumnos con alguna materia del departamento pendiente suspensa en el curso anterior (está explicado en el apartado de alumnos con materias pendientes)
 - para los alumnos que estén repitiendo curso, desde el departamento se realiza un plan específico personal para este alumnado repetidor. Se le especificará a cada alumno el trabajo que se va a realizar y las adaptaciones que se harán en su caso siguiendo la plantilla del documento que tenemos en el centro para este seguimiento.
- De la misma manera, los alumnos que necesiten un refuerzo en alguna parte de la materia, tendrán material adaptado para complementar lo que se está trabajando.

5.2. Medidas de recuperación

Después de cada trimestre, se hará uno o varios exámenes teóricos o prácticos o ambos a los alumnos con los saberes básicos no superados.

Para la evaluación final, el alumno debe recuperar los saberes básicos por medio de exámenes y otras actividades necesarias para alcanzar las competencias establecidas y poder superar la materia.

6. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Habitualmente durante el primer trimestre se pondrá en conocimiento por cada miembro del Departamento el alumnado que tiene la materia pendiente.

Cada profesor realizará el seguimiento, apoyo y asesoramiento de su alumnado en este presente curso y de los alumnos de otros años, con el fin de compensar sus carencias, y se le dará una hoja informativa (PRE) con los contenidos que tiene que superar y el día que será el examen. También en el propio PRE se indicará la posibilidad de recuperar por trimestres , previo aviso del alumno a su profesor, así como se ofrecerán clases de apoyo para poder superar la asignatura.